

Acta Nro. 2 Junta Electoral Año 2023

Elecciones de los representantes del Claustro Estudiantil y de Autoridades del Centro de Estudiantes de Ingeniería

En la ciudad de La Plata, a los 19 días del mes de octubre de 2023 y siendo las 10:00 horas, se reúnen los miembros abajo firmantes de la Junta Electoral para atender los temas referidos a las elecciones convocadas por la Presidencia de la Universidad Nacional de La Plata.

1. Se recibió un nota de la Lista N° 13 el 17/10/2023 en la que impugna las reservas realizadas para utilizar nombres del tipo "La izquierda en la facultad" y/o variaciones y combinaciones del mismo. Ya que su Lista se identifica con Ya Basta! La izquierda en ingeniería desde 2016.
2. Vencido el plazo para la impugnación de Listas a las 10:00hs, se informa:

La Dirección de Enseñanza verificó que los avales presentados estuviesen habilitados en el padrón electoral. Las listas cumplen con la cantidad de avales establecidos por la Ordenanza 278. Excepto las Listas n° 3 y n° 14 que no cumplen.

Asimismo, informa las siguientes impugnaciones de la nómina de candidatos:

Lista n° 3: "Sumak Kawsay Ingeniería – JUP"

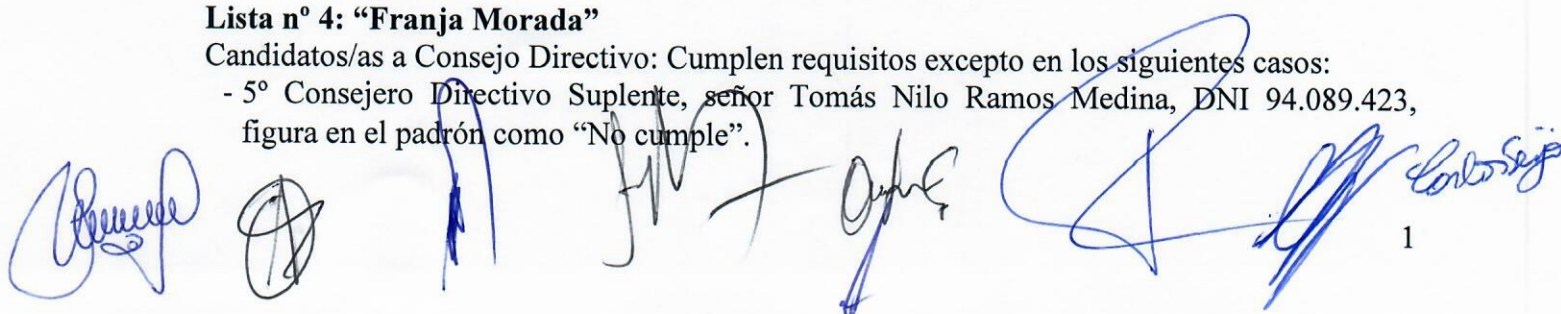
Candidatos/as a Consejo Directivo: Cumplen requisitos excepto en los siguientes casos:

- 1ª Consejera Titular, señorita María Florencia Giménez, DNI 38.017.069, no es alumna regular.
- 3º Consejero Titular, señor Tomás Emilio Bonifacio, DNI 38.706.956, tiene incorrecto el apellido (corresponde Bonifacino).
- 1º Consejero Suplente, señor Segundo Kersich, DNI 43.317.915, alcanza al 13,33% de avance en la carrera sobre el 30% requerido.
- 2ª Consejera Suplente, señorita María Soledad Zago, DNI 30.915.072, tiene el 0% de avance en la carrera sobre el 30% requerido. En padrón figura como "No cumple"
- 3º Consejero Suplente, señor Tomas Celiz Maidana, DNI 44.519.874, alcanza el 4% de avance en la carrera sobre el 30% requerido.
- 4ª Consejera Suplente, señorita Catalina Kebat, DNI 34.928.903, es egresada con fecha 09/02/2023 (en padrón figura como "Egresada"). Su inscripción a la Facultad es mayor a 12 años (ingreso 2008)
- 5º Consejero Suplente, señor Gabriel Armando Kunich, DNI 27.829.700, tiene una inscripción a la Facultad mayor a 12 años (ingreso 1999).

Lista n° 4: "Franja Morada"

Candidatos/as a Consejo Directivo: Cumplen requisitos excepto en los siguientes casos:

- 5º Consejero Directivo Suplente, señor Tomás Nilo Ramos Medina, DNI 94.089.423, figura en el padrón como "No cumple".





FACULTAD DE INGENIERÍA



UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA

Lista n° 10: “Unidad”

Candidata a Consejera Superior Suplente: señorita Julieta Arakaki, DNI 39.122.634, figura en el padrón como “No cumple”.

Candidatos/as a Consejo Directivo: Cumplen requisitos excepto en los siguientes casos:

- 1er. Consejero Suplente, señor Gastón Callegher, DNI 37.229.295, tiene una inscripción con una antigüedad de más de doce años.

Lista n° 13: “Ya basta! – La izquierda en Ingeniería - Las Rojas – Nuevo MAS e Independientes”

Candidato a Consejero Superior Titular: señor Julián Macaró, DNI 39.594.731, alcanza el 8,89% de avance sobre el 30% requerido.

Lista n° 14: “La izquierda al Frente - EnclaveRoja”

Candidatos/as a Consejo Directivo: Cumplen requisitos excepto en los siguientes casos:

- 4ª Consejera Suplente, señorita Luciana Aguirre, DNI 44.586.024, alcanza el 2% de avance en la carrera sobre el 30% requerido.
- Debido a la impugnación que presentó la lista n° 13 no podrá hacer utilización de la frase “La izquierda en la facultad” y/o variaciones y combinaciones del mismo.

En general, si bien hay algunos candidatos que no cumplen con el porcentaje de materias aprobadas, se tomó en consideración aquellos que tengan más del 15% teniendo en cuenta que al momento de asumir puedan llegar al 30% y cumplan con esa condición.

Atento a lo informado, las condiciones de cada lista presentada son:

Lista N° 2: Cumple condiciones y queda oficializada.

Lista N° 3: No cumple con las condiciones y queda rechazada por no tener los avales al momento de la presentación.

Lista N° 4: No cumple con las condiciones, deberá corregir las observaciones para quedar oficializada.

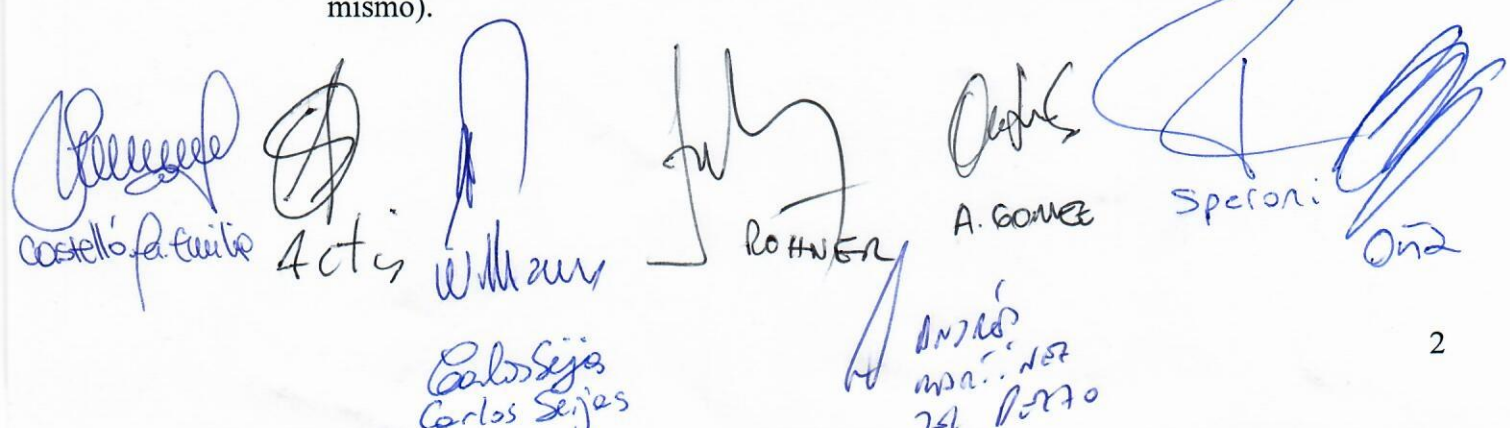
Lista N° 5: Cumple condiciones y queda oficializada.

Lista N° 10: No cumple con las condiciones, deberá corregir las observaciones para quedar oficializada.

Lista N° 13: No cumple con las condiciones, deberá corregir las observaciones para quedar oficializada.

Lista N° 14: No cumple con las condiciones y queda rechazada por no tener los avales al momento de la presentación.

3. Se lee y queda aprobado el instructivo para los presidentes de Mesa. (se adjunte el mismo).



 Costello, A. Gomez, Speroni, Onz, Carlos Seijas, Carlos Seijas, A. Gomez, Speroni, Onz